

Las competencias del docente del siglo XXI: un reto de los formadores de la Escuela Normal de Santiago Tlanguistenco

José Luna Hernández jlunahernandez@yahoo.com.mx

Miguel Roberto López Arroyo miroberlop@yahoo.com.mx

Raymundo Ladislao Carrera Bahena raylen98@hotmail.com

Escuela Normal de Santiago Tlanguistenco

Estado de México

(0171313) 5-37-60

Dirección de correo electrónico

normaldetlanguistenco@yahoo.com.mx

RESUMEN

El objetivo de este escrito es conocer el significado del término competencia abordado desde algunos teóricos nacionales y extranjeros, también un recorrido expreso sobre las competencias que han de poseer y desarrollar los docentes del siglo XXI que se están formando en la Escuela Normal de Santiago Tlanguistenco, sin soslayar el reto que tiene esta institución formadora de docentes, que implica repensar el trabajo que se hace al interior de las aulas para que existan las posibilidades de responder a las demandas de una sociedad que experimenta transformaciones sociales, culturales, económicas y tecnológicas; todo ello exige un docente que acepte el reto de movilizar sus competencias en los nuevos escenarios educativos de una sociedad del conocimiento cada día más compleja.

La presente ponencia es producto de un trabajo de investigación que se pretende desarrollar durante dos ciclos escolares 2011-2012 y 2012-2013. Este trabajo es parcial y de corte teórico, solamente se apoya en estos momentos de algunas observaciones realizadas a los docentes en formación cuando asisten a las escuelas de práctica y que reflejan deficiencias en sus competencias didácticas.

Palabras clave: docente, competencias, enseñanza, estrategias cognitivas.

INTRODUCCIÓN

Las sociedades actuales se encuentran en constantes transformaciones, producto entre otras cosas por los efectos de la globalización, las personas requieren ser competentes, solamente así se pueden desarrollar plenamente en la profesión o trabajo; los individuos que no acceden a las competencias se quedan "marginados", no sólo en su ámbito laboral, sino en el contexto en que se desenvuelven. Ante estas nuevas circunstancias, es necesario cuestionarse: ¿cómo deberían formarse los nuevos profesores? y ¿cómo repensar el trabajo docente que se realiza en la Escuela Normal de Santiago Tianguistenco?

Después de revisar algunos autores como Yolanda Argudín Vázquez (2005), Philippe Perrenoud (2003), Andrew Gonczi (1997), entre otros, acerca del término *competencia*, puede decirse que ésta se refiere al conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que ponen en juego las personas para desarrollar una actividad o tarea específica dentro de una profesión u oficio en la solución de diversos problemas, en un contexto determinado.

Existen documentos donde se respalda la importancia de las competencias, ejemplo de ello, es el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 donde se establece que la educación ha de ser de calidad, en donde se debe formar a los alumnos con niveles deseados de conocimientos, habilidades y destrezas. Demanda también capacidades de manejar afectos y emociones para que junto con los valores, niños y jóvenes tengan una fortaleza personal que les permita no caer en problemas de fenómenos como las drogas, las adicciones y la cultura de la violencia.

Desde esta perspectiva es necesario, entonces, que el docente del siglo XXI, atienda las exigencias educativas y que mediante su práctica contribuya a formar individuos capaces de vivir y trabajar con dignidad, que convivan con sus semejantes, que desarrollen sus potencialidades y realicen sus actividades cotidianas siempre buscando la mejora, conscientes de que son partícipes del desarrollo de su país.

Las Escuelas Normales, al relacionarse directamente con la educación básica, tienen el reto de formar a sus estudiantes con las competencias suficientes para ser maestros o profesionistas de vanguardia, con un currículo educativo basado en competencias, que tengan el pleno manejo de las habilidades intelectuales específicas, el dominio de los contenidos, las competencias didácticas, identidad profesional y ética y la capacidad de percepción y respuesta a las condiciones sociales del entorno de la escuela.

Se requiere una persona con mente reflexiva y experta, en alguna rama del conocimiento escolar, con un repertorio de teorías, estrategias, técnicas, instrumentos y actividades que pueden hacer de cualquier situación un momento apasionante de enseñanza y aprendizaje, tanto para el propio educador como para el alumno (Pérez, 2002,p.149).

La competencia de la enseñanza actual no consiste en dar clases o transmitir conocimientos, más bien, en lograr que los alumnos sean capaces de dar sentido al conocimiento y puedan utilizarlo con propósitos específicos. Por ello, el docente contemporáneo requiere de practicar cotidianamente en el aula una enseñanza situada, creativa e interesante para sus estudiantes.

METODOLOGÍA UTILIZADA

La presente ponencia es producto de un trabajo de investigación que se desarrolla desde el ciclo escolar 2011-2012 y pretende terminar en 2012-2013.

Este trabajo es parcial y de corte teórico, solamente se apoya en estos momentos de algunas observaciones realizadas a los docentes en formación cuando asisten a las escuelas de práctica y que reflejan deficiencias en sus competencias didácticas.

La Etnografía escolar es el enfoque metodológico que se acerca más a este tipo de estudio por las técnicas que aplica: registros de observación de clase, diario escolar, pláticas informales, video, informantes clave, etc.

DESARROLLO

Las competencias del docente del siglo XXI: un reto de los formadores de la Escuela Normal de Santiago Tianguistenco

El término competencia tiene sus orígenes más remotos en la Grecia Antigua; en esa época los atletas se preparaban para ganar los juegos olímpicos.

La obligación era salir victorioso en ese tipo de competencia para que su nombre fuera incluido en las páginas de la historia. Todos los competidores anhelaban ser triunfadores, si lo conseguían, eran considerados héroes, lo cual les distinguía de los demás y su imagen se plasmaba en mármol para recordarlos por siempre.

Con el paso del tiempo y a partir de los grandes filósofos, como Platón y Aristóteles, cambió el significado del arete (trofeo-premio). La persona competente tendría que ser alguien que posee el saber, el que construye teorías de proyectos políticos; es decir, las competencias se ampliaron hacia otros aspectos culturales y cognitivos donde también se aplicaban habilidades y destrezas.

Hoy en día, en todos los sectores de la vida se requieren las competencias y, en especial, en el ámbito educativo. Las personas necesitan ser competentes en este mundo globalizado, solamente así se puede sobrevivir en cualquier profesión o trabajo; los individuos que no acceden a las competencias se quedan "marginados", tanto en el lugar de trabajo, como en el contexto donde se desenvuelven.

En las instituciones educativas se habla de competencias, pero en realidad ¿sabemos lo que significan?, para contestar a esta interrogante, cito algunos conceptos:

Las competencias de los individuos se derivan de su dominio de un conjunto de atributos como los conocimientos, valores, habilidades y actitudes que se utilizan en combinaciones diferentes para desempeñar tareas ocupacionales (Gonczi, 1997, 2ª parte, p. 5).

Este autor, establece algunas características de la competencia: ésta debe darse en un contexto determinado y pueden ejecutarse tareas específicas que requieran combinaciones sencillas de atributos; en otros contextos las tareas necesitarán de combinaciones más complejas de atributos, puede ser porque deben realizarse más rápido o en situaciones más difíciles.

La Organización para las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) define a la competencia como:

Se define a la competencia como el conjunto de comportamientos socio afectivos y habilidades cognoscitivas, psicológicas, sensoriales y motoras que permitan llevar a cabo adecuadamente un desempeño, una función, una actividad o una tarea (UNESCO, 1999; citada en Argudín, 2005, p. 12).

Los dos conceptos anteriores indican que una persona competente es aquella que posee y pone en práctica ciertos conocimientos, habilidades, actitudes y valores necesarios para desempeñar adecuadamente un trabajo, en un lugar específico.

Desde otro enfoque, Philippe Perrenoud considera el término competencia como:

Capacidad de actuar de manera eficaz en un tipo definido de situación, capacidad que se apoya en conocimientos, pero no se traduce en ellos. Para enfrentar una situación de la mejor manera posible, generalmente debemos hacer uso y asociar varios recursos cognitivos complementarios, entre los cuales se encuentran los conocimientos (Perrenoud, 2003, p. 7).

Este autor indica que la competencia se refiere a la capacidad del individuo de actuar eficazmente ante una situación específica, apoyándose en la movilización de ciertos conocimientos, que en ocasiones pueden ser simples, más o menos complejos o totalmente complejos, esto va a depender de las circunstancias presentadas.

Algo característico en el planteamiento de Perrenoud, es que el término competencia lo relaciona con el de capacidad, ésta última entendida como "...la

posibilidad de desarrollar funciones motrices y procesos de pensamiento, o bien como la aptitud que el alumno ha de alcanzar para conseguir un desarrollo integral como persona" (Pérez, 1999, p. 46).

El individuo (niño, joven y adulto) tiene las capacidades pero deberá desarrollarlas para traducirlas en habilidades, por ejemplo, las personas que poseen la capacidad para redactar un texto, no todas ellas tienen la habilidad de hacerlo adecuadamente.

Bunk (2005), hace hincapié en que las competencias sirven para resolver problemas cotidianos en la organización; se ejemplifica en nuestro contexto educativo, cuando algún docente se conflictúa en cierto momento de su práctica con los estudiantes, en ese instante pone en práctica alguna estrategia didáctica, la cual le ayuda a resolver la situación problemática que se le presentó.

En síntesis, se considera a la competencia como el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores necesarios que poseen las personas para desempeñar adecuadamente una actividad o tarea específica, y así resolver problemas dentro de una profesión u oficio que se tiene, en un contexto determinado.

La importancia de las competencias ha sido plasmada a nivel internacional hace 22 años en "la declaración mundial sobre educación para todos", llevada a cabo en Jomtien, Tailandia, en 1990, en esta conferencia se dijo:

Que cada persona, niño, joven o adulto, deberá estar en condiciones de aprovechar las oportunidades ofrecidas para satisfacer sus necesidades básicas de aprendizaje. Estas necesidades abarcan tanto las herramientas esenciales para el aprendizaje (como la lectura y la escritura, la expresión oral, el cálculo, la solución de problemas), como los contenidos básicos del aprendizaje (conocimientos teóricos y prácticos, valores y actitudes) necesarios para que los seres humanos puedan sobrevivir, desarrollar plenamente sus capacidades, vivir y trabajar con dignidad, participar plenamente en el desarrollo, mejorar la calidad de su vida, tomar decisiones fundamentales y continuar aprendiendo. La amplitud de

las necesidades básicas de aprendizaje y la manera de satisfacerlas varían según cada país y cada cultura y cambian inevitablemente con el transcurso del tiempo (DECLARACIÓN MUNDIAL SOBRE EDUCACIÓN PARA TODOS, 1990, p. 10).

A más de dos décadas de haberse llevado a cabo esta conferencia mundial, los países latinoamericanos han fallado en la implementación de estrategias adecuadas para acceder a las necesidades básicas de aprendizaje y/o competencias educativas; esto se manifiesta en los altos índices de reprobación, por lo regular Latinoamérica siempre queda en los últimos lugares en cuestión de exámenes de conocimientos, habilidades y aptitudes.

El Plan Nacional de desarrollo 2007-2012 indica que es necesario actualizar los planes de estudio de los diferentes niveles educativos, con sus contenidos, materiales y métodos para elevar su relevancia en el desarrollo integral de los alumnos, fomentar en éstos las habilidades, valores y competencias para mejorar su productividad y competitividad, para así, insertarse a la vida económica.

Solamente con la educación se pueden resolver los conflictos y son las instituciones formadoras de docentes que enfrentan el reto de formar a sus estudiantes con las competencias suficientes para ser maestros o profesionistas de vanguardia, que tengan el pleno manejo de las habilidades intelectuales específicas, el dominio de los contenidos de enseñanza, las competencias didácticas, una identidad profesional y ética y la capacidad de percepción y respuesta a las condiciones sociales del entorno de la escuela.

Se requiere de una figura de mente reflexiva y experta, con un repertorio de teorías, estrategias, técnicas, instrumentos y actividades que pueden hacer de cualquier situación un momento apasionante de enseñanza y aprendizaje tanto para el propio educador como para el alumno (Pérez, 2002, p. 149).

La competencia de la enseñanza actual no significa dar clases y transmitir conocimientos, más bien es aquella que logra que los alumnos sean capaces de darle sentido al conocimiento para que puedan utilizarlo para sus propios fines.

El docente del siglo XXI ha de realizar cotidianamente en el aula, una enseñanza situada e interesante para los estudiantes, que implique la realización de una planeación por competencias, incluyendo estrategias cognitivas (aprendizaje centrado en la solución de problemas auténticos, análisis de casos, método de proyectos, prácticas situadas o aprendizaje *in si tu* en escenarios reales, aprendizaje en el servicio, trabajo en equipos cooperativos, ejercicios, demostraciones y simulaciones situadas y aprendizaje mediado por las nuevas tecnologías de la información y comunicación), situaciones didácticas acordes a los aprendizajes esperados, describir actividades preactivas, activas y posactivas que han de llevar a cabo el profesor y los alumnos en los procesos de enseñanza y aprendizaje; y combinar determinadas formas de evaluación (autoevaluación, heteroevaluación, coevaluación y metaevaluación).

Con este tipo de docente, cuando apoya a sus estudiantes a desarrollar sus competencias (básicas, genéricas o transversales) de su quehacer, implica una integración, no sólo de conocimientos, conceptos, habilidades, destrezas, actitudes, valores, estrategias y métodos, de las diversas disciplinas y áreas del conocimiento, porque en la vida diaria se utilizan saberes integrados, para resolver distintos tipos de problemas.

Las competencias se manifiestan en los niños y jóvenes cuando son capaces de interesarse por seguir conociendo más acerca de las diferentes temáticas que marcan los programas de las asignaturas; racionan lo cognitivo con la vida cotidiana; involucran un procedimiento para descubrir e investigar; actúan de manera eficaz y decidida ante las circunstancias de la vida; tienen seguridad en sí mismos porque saben hacer las cosas y conocen lo que hacen; también se valoran y tienen actitudes positivas; reconocen sus fortalezas y debilidades; poseen habilidad para relacionarse con los demás; reconocen situaciones pasadas para resolver adecuadamente otras nuevas.

Al compartir las experiencias de los docentes con los educandos, respecto a los conocimientos, habilidades, actitudes y valores, seguramente cada generación

será mejor en todos los sentidos, si no se abaten todos los problemas, por lo menos se reducen.

En lo específico, los elementos anteriores, hacen reflexionar acerca de la labor que como docentes estamos realizando en la Escuela Normal de Santiago Tianguistenco: ¿cuál es nuestro rol como docentes en la sociedad actual y de conocimiento? ¿Qué tan significativo es nuestro quehacer para los estudiantes? ¿logramos despertar en ellos sus intereses por lo que hacemos en el aula? ¿estamos actualizados en las nuevas tecnologías de la información y comunicación?, ¿hacemos que nuestros alumnos movilicen sus saberes? ¿dominamos el enfoque por competencias o seguimos siendo tradicionales? ¿Buscamos fortalecer y reflexionar nuestra práctica docente? ¿Evaluamos nuestra práctica con instrumentos actuales como las rúbricas? y ¿cómo estamos ayudando a nuestros estudiantes a desarrollar sus competencias?

Para hacer caso al cuestionamiento, se necesita una verdadera concientización y reflexión de nuestra práctica; revisar de manera minuciosa a teóricos como Smyth (1991); Escudero (1997); Manen (1998); Dewey (1998); Shön (1998); Zabala (2000); Brophy (2000); Perrenoud (2007); García- Cabrero et al (2008); y Fierro et al (2010); debemos sincerarnos qué competencias poseemos y cuáles nos hacen falta para poder aplicarlas lo más pronto posible.

CONCLUSIONES

Después de haber efectuado la presente ponencia, se han elaborado las siguientes conclusiones, las cuales implican en los docentes, revisar y transformar su práctica, con base en el currículo basado en competencias, de modo que el aprendizaje de los alumnos se genere de manera más eficaz y efectiva.

- El término competencia se refiere al conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que ponen en juego las personas(docentes) para desempeñar adecuadamente una actividad o tarea específica, resolviendo

problemas, dentro de una profesión u oficio que se desarrolla en un contexto determinado, obteniendo resultados satisfactorios.

- Las competencias las manifiesta el profesor, primordialmente al diseñar, aplicar y evaluar estrategias de enseñanza, por lo cual tiene que estar constantemente en la búsqueda de información para guiar a sus alumnos hacia el aprendizaje.

- La enseñanza situada es la competencia esencial de los profesores, no sólo implica dar clases o transmitir contenidos; consiste en lograr que los alumnos sean capaces de darle sentido a lo que aprenden para que puedan utilizarlo no sólo en la escuela sino en la resolución de problemas de la vida cotidiana. Implica también que el maestro se involucre en distintas acciones dentro y fuera de la escuela y se apropie de los saberes indispensables para la profesión mediante procesos que implican actividades sociales y cognitivas.

- El profesor tiene el compromiso de mejorar día a día su planeación. Una vez reconocidas las diferencias individuales de los estudiantes, ha de atender sus necesidades de aprendizaje mediante el diseño, puesta en práctica y evaluación de diversas actividades de enseñanza con el apoyo de recursos didácticos; además es necesario que valore también su actuación docente.

- La planeación de las asignaturas considerando todos sus elementos, implica una competencia del enseñante y al mismo tiempo sirve para hacer algunas detenciones para analizar los avances de los alumnos; además, el conocimiento de los autores que establece el programa de asignatura, hace que los docentes tengan mayor dominio del contenido a impartir y también que la clase sea interesante, por supuesto, aplicando una diversidad de estrategias didácticas.

REFERENCIAS

- Aguerrondo, Inés y Xifra, Susana (2002). *Las escuelas del futuro I. Cómo piensan las escuelas que innovan?*, Argentina: Educación Papers.
- Argudín, Yolanda (2005). *Educación basada en competencias. Nociones y antecedentes*. México: Trillas.
- Gonczi, Andrew (1997). "Enfoques de la educación y capacitación basada en competencias: la experiencia de Australia, primera y segunda partes" (en línea), disponible en ANVIES <http://www.hemerodigital.unam.mx/ANVIES> (Accesado el 27 de septiembre de 2010).
- Pérez Jiménez, Jesús Ariel (2002). *Términos de la Reforma a la Educación Normal 1999 (glosario)*, Toluca, Méx.: Departamento de investigación.
- PLAN NACIONAL DE DESARROLLO (2007), 2007-2012, México.
- Perrenoud, Philippe (2004). *Diez nuevas competencias para enseñar*. Biblioteca para la actualización del maestro, México: Graó- SEP.
- UNESCO (1990). Secretaría del Foro Consultivo Internacional sobre Educación para Todos. *Declaración Mundial sobre Educación para Todos y Marco de Acción para Satisfacer las Necesidades Básicas de Aprendizaje*. Jomtien, Tailandia, marzo de 1990. Primera impresión: Nueva York, abril de 1990.

